

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 7.22 DEL H. CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

15 DE MARZO DE 2022

Presidenta. Mtra. María Dolly Espínola Frausto

Secretaria. Dra. Silvia Pomar Fernández

En la Sala de Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y a través de la plataforma virtual Zoom, a las 10:10 horas del día 15 de marzo de 2022, dio inicio la sesión ordinaria 7.22.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Presidenta, Mtra. María Dolly Espínola Frausto.

Por el Departamento de Educación y Comunicación, Mtra. María Alicia Amelia Izquierdo Rivera (Jefa de Departamento) y Mtro. Marco Diego Vargas Ugalde (representante del personal académico).

Por el Departamento de Política y Cultura, Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez (Jefa de Departamento) y Mtra. Diana Grisel Fuentes De Fuentes (representante del personal académico).

Por el Departamento de Producción Económica, Mtro. Carlos Muñoz Villarreal (Encargado del Departamento) y Dra. Ruth Selene Ríos Estrada (representante del personal académico).

Por el Departamento de Relaciones Sociales, Mtra. Carolina Terán Castillo (Jefa del Departamento), Dra. Yolanda Cristina Massieu Trigo (representante suplente del personal académico) y Lic. Marian Yvette García Tapia (representante del alumnado).

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta pidió la aprobación del orden del día.

Al no haber comentarios, el orden del día fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO:

II.1 Aprobación del orden del día.

- 1. ENTREVISTA A LAS CANDIDATAS A OCUPAR LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ECONÓMICA, CON EL PROPÓSITO DE QUE EXPRESEN LOS MOTIVOS Y LAS RAZONES PARA OCUPAR EL CARGO Y EXPONGAN SUS CONOCIMIENTOS Y PUNTOS DE VISTA, CON UNA VISIÓN CRÍTICA Y PRÁCTICA, SOBRE EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ECONÓMICA, Y LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIDAD XOCHIMILCO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34-2, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.**

La Secretaria explicó el procedimiento para llevar a cabo la entrevista con las candidatas como sigue:

- a) El orden en que las personas candidatas expresarán los elementos referidos en la fracción I del artículo 34-2 del RO, se realizará en orden alfabético conforme a la primera letra de su apellido;
- b) Cada persona candidata dispondrá de 15 minutos para expresar los elementos referidos en la fracción I del artículo 34-2 del RO;
- c) Posteriormente, habrá una ronda de preguntas, en forma oral por parte de las personas integrantes del Consejo Divisional presentes en la sesión;
- d) Las personas integrantes de la comunidad universitaria, a través de sus representantes, podrán formular preguntas a las personas candidatas, mismas que deberán indicar su nombre. Las preguntas serán leídas por cada representante, toda vez que se trata de una sesión virtual, y
- e) Cada persona candidata dispondrá de 15 minutos para dar respuesta a las preguntas formuladas y para emitir su conclusión. El orden de estas respuestas se realizará de manera inversa al de la presentación.

Enseguida dio lectura a la semblanza de la Dra. Aleida Azamar Alonso.

Antes de proceder a las entrevistas, la Presidenta solicitó la votación para otorgar el uso de la palabra a las tres candidatas para su intervención durante toda la sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Enseguida, la Dra. Aleida Azamar Alonso hizo la presentación de su programa de trabajo en el que destacó seis puntos básicos encaminados a mejorar las condiciones de trabajo:

1. Comunicación abierta, plural con escucha activa.
2. Discutir abiertamente la forma en que determinan las horas de docencia.
3. Promover la transparencia en todas las dimensiones desde la jefatura como por todos los órganos derivados de la misma.
4. Impulsar el desarrollo de una estrategia para promover el perfil de una investigación profesional de la comunidad del de paramento, ya sea por medio de cuestiones individuales o colectivas.
5. Fomentar la integración de estudiantes en los procesos de trabajo y de las diferentes prácticas.
6. Impulsar la comunicación virtual.

La Secretaria procedió con la presentación de la Dra. Graciela Carrillo González para lo cual dio lectura a su semblanza.

En su exposición Dra. Graciela Carrillo señaló de manera particular lo siguiente:

- Generar un ambiente de diálogo cordial entre sus integrantes y con representantes de otros Departamentos.
- Hacer que las actividades sustanciales del departamento se desarrollen adecuadamente, establecer comisiones para el mejor desempeño.
- Asignar carga docente buscando el equilibrio con otras funciones sustantivas.
- Garantizar la calidad de la educación y promover el diálogo respetuoso con y entre los estudiantes.
- Promover y apoyar los proyectos de investigación que emanan de las áreas y visibilizarlos para generar redes de colaboración.
- Administrar de forma transparente y ética los recursos del Departamento, presentando los informes correspondientes.
- Orientar las discusiones y establecer relaciones con otras instancias de la universidad que visibilicen el trabajo.

Por último, la Secretaria presentó a la Dra. Abigail Rodríguez Nava, e hizo referencia a su semblanza.

En el uso de la palabra la Dra. Abigail Rodríguez expuso fundamentalmente sobre tres temas investigación, docencia y preservación y difusión de la cultura.

En cuanto a la investigación mencionó las siguientes acciones prioritarias:

- Integración de proyecto de investigación departamental acorde con Programa de Investigadoras e Investigadores en México, cátedras Conacyt.
- Incorporación de personal académico de recién ingreso a áreas de investigación.
- Actualización de programas de investigación de áreas.
- Participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en investigación.
- Realización de convenios con otras instituciones.
- Actualización de procesos editoriales.

Sobre la docencia refirió las siguientes acciones:

- Actualizar los planes y programas de estudio (especialmente de licenciatura).
- Incorporación de docentes a través de las figuras cátedras Conacyt, profesor visitante y profesor honorario.
- Publicación de materiales didácticos.
- Participación de estudiantes en proyectos.
- Gestión conjunta con instancias de apoyo, jefaturas de departamentos y la dirección de la división para el retorno seguro a las actividades presenciales.

Para continuar con la sesión, la Secretaria procedió a una ronda de preguntas, las cuales fueron formuladas por parte de las personas integrantes del Consejo Divisional presentes en la sesión y por profesores del Departamento a través de su representante académico.

Cada candidata dispuso de 15 minutos para dar respuesta a las preguntas formuladas y para emitir su conclusión.

Al ser una sesión convocada tal efecto, la Presidenta la dio por concluida, siendo las 13:20 horas del día martes 15 de marzo de 2022.

Mtra. María Dolly Espínola Frausto
Presidenta

Dra. Silvia Pomar Fernández
Secretaria